

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

28/06/2018

PRIMERO			
3417			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8481	
1	8481	11	5511
2	2646	12	2663
3	6621	13	2278
4	0428	14	9995
5	5903	15	6613
6	2976	16	9790
7	2833	17	1674
8	9616	18	5016
9	5715	19	3132
10	6919	20	9832

PRIMERO			
3417			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		8843	
1	8843	11	7075
2	5609	12	5713
3	5772	13	6490
4	5390	14	4382
5	7275	15	4464
6	3171	16	2110
7	2423	17	2402
8	7317	18	8418
9	6064	19	8356
10	2900	20	8692

PRIMERO			
3417			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		7576	
1	7576	11	0760
2	1705	12	0976
3	7778	13	4932
4	2926	14	1148
5	2334	15	6631
6	8263	16	2716
7	6610	17	6169
8	9820	18	2153
9	4649	19	5104
10	5354	20	6898

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 16183 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC